

LA DE MALLORCA
OFAS DE DESPACH

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes

Un trimestre

Un semestre

Un año

Edición. De 8 las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Teléfono n.º 2142
Sede: Santo Cristo 14 y Cam.

San Ignacio de Loyola



Reproducción de un grabado que representa a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, que ayer quedó disuelta

COLABORACION

Una orientación equivocada

Es conocida ya, por haberse publicado toda la prensa, la nota facilitada por la Ponencia de Carreteras en relación con su actuación.

A punto de que el esfuerzo colectivo, impulsado por la necesidad imperiosa del remedio, llegara a su codiciada obtención, se ha tenido que experimentar, otra vez, la desagradable sensación del fracaso total y de la decepción dolorosa, tanto más desalentadora y enervante cuando es así que lejos de obedecer a un motivo fundamental, reconoce como única causa en este caso concreto, algo accidental, lo que en el fondo no es ni puede tener más significación que la de un criterio personalísimo, aislado, nacido de un mal entendido celo y de un equivocado temor de ver cercenada la jurisdicción del organismo provincial por la coartación de otros organismos que, representando tan inequívocos valores e intereses, como significan dentro de la región los del Comercio y la Industria, los de la Agricultura y el Turismo, los del Automovilismo y de los Ayuntamientos de la Provincia, era justo y sobradamente reconocido que tuvieran en la dirección y administración del pretendido Patronato, la participación que la cuantía e importancia de aquellos reclama.

No fuera el caso dubitativo en buena teoría autonómica y democrática al pretenderse para la Región el régimen y administración de sus carreteras asesorada y con toda la eficaz intervención de aquellas organizaciones que son las que real y positivamente la integran. Ni algún perjuicio podría haberse derivado de semejante intervención en detrimento de la autonomía administrativa a la que se aspiraba, ya que resulta pueril el temor que la intromisión de aquellas pudiera inspirar, al suponerse que llevarían consigo, anejos resabios, vicios y procedimientos arcaicos que todos deseamos ver relegados a la categoría de piezas de museo, desde el momento en que con el criterio sustentado podría suponerse que no se persigue otra cosa sino de sentar a nombre de un partido político determinado lo que es patrimonio de toda la Provincia.

Pero no guíe estas líneas el propósito de intervención en la discusión acerca de los respectivos puntos de vista en que se han colocado las tendencias planteadas en el asunto de las carreteras de Baleares. Las nueve, sí, el do'or que produce la repetición constante de hechos de naturaleza semejante, que evidencian cada día más el sistemático divorcio del país con sus hombres directores, que por ejercer legítimamente su autoridad en nombre del pueblo mismo, tanto más

deberían esforzarse en aparecer y actuar en íntima ligazón con él; divorcio que si en ocasiones es imputable al ciudadano, lo es en no pocas a los propios directores que al ofrecimiento espontáneo de las fuerzas del país han correspondido, como en la que comentamos, no ya con el simple y cortés alejamiento, sino con el repudio más evidente y desconcertante.

Y si en asuntos y problemas de tanta monta y proporciones, de tan vital importancia para la provincia, no es dable que el interés o el criterio personal ceda la mano al amor a la Región y al pensar coincidente de una mayoría abrumadora, aún con sacrificio de la propia opinión, es inútil empeño el de soñar en aproxima-

ciones que conduzcan al robustecimiento del principio de autoridad. Si el arte de gobernar entraña como postulado indiscutible la táctica del saber transigir oportunamente y a la medida de la conveniencia común, no será aventurado el afirmar que el procedimiento puesto en práctica en este importante problema de las carreteras, representa y significa la antítesis de la política de aproximación y de aunamiento que el interés público reclama a voz en grito.

Por la fuerza y con la fuerza se conquista el poder, que debe ser acatado y respetado por todos en buen régimen de mayorías; mas, la adhesión leal, esa viene del brazo de una actuación suave y armonizadora. Un acto de fuerza añade una colonia a la metrópoli; pero el sentimiento, la verdadera lealtad, todo ese formidable conjunto que forma su patrimonio moral, es obra de una lenta labor de aproximación y de simpatía, que no es probable acierten a inspirar aquellos que creyéndose ungidos de un óleo sobrenatural, que no poseen, se obstinan en atraerse, por su mandato absoluto o tal vez caprichoso, lo que en términos de colonización debería ser en todo caso obra de una pacífica penetración.

Y el desvío resulta tanto más lamentable cuando, como en este caso concreto no ha obedecido a una mística y franca repulsión de polos opuestos. Porque el país quiere ser gobernado y se presta a dar de sí cuanto precise para que la unión con sus gobernantes sea fecunda en realidades, como pone de manifiesto el caso que motiva esta lamentación sincera, en el que todas las fuerzas vivas de la Región se ofrecen a cooperar decididamente con el organismo provincial, merecida en verdad un trato mejor del que ha sido objeto.

Así se puede ordenar y verse obedecido en sus órdenes con toda esrupulosidad. Pero ordenar y verse obedecido no es gobernar; es simplemente mandar. Y son muchos los que aspiran a ser gobernados.

Bartolomé FONS

DE BALEARES

Del Ayuntamiento

LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL CONCURSO DE EDIFICACIONES ESCOLARES

Ayer, al acudir a hacer la diaria información en el Ayuntamiento, nos fué facilitada la relación de los proyectos presentados al concurso de edificios escolares.

Estos son los siguientes:

El arquitecto don Francisco Monrriá, de Tarragona, ha presentado tres proyectos.

Don Emilio Bofill, don José González y don Ricardo Ribas, de Barcelona, han presentado trece proyectos y una maqueta.

D. Guillermo Forteza ha presentado seis proyectos.

Don José de Oleza, don Carlos Garau y don José M.ª Ribas han presentado nueve proyectos.

Don Francisco Casas Llompart, de Palma, ha presentado cinco proyectos.

Don Enrique Junco Iglesias ha presentado cuatro proyectos y una maqueta.

Don Joaquín Porqueras, de Lérida, ha presentado cuatro proyectos.

Homenaje

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares, prosigue sus trabajos de organización del homenaje que próximamente se ha de rendir al prestigioso Maestro don Miguel Porcel Riera, con motivo de su jubilación.

Dicha Junta ha recibido ya valio-

sas adhesiones de entidades relacionadas con la enseñanza.

El homenaje constará de dos partes: una reservada al personal docente y consistirá en la ofrenda de una placa. La otra tendrá carácter popular, esperándose tomarán parte en ella los numerosos ex-alumnos, amigos y admiradores con que cuenta el señor Porcel; y ha de consistir en elevar a la Superioridad una instancia solicitando se dé el nombre de tan ilustre Maestro a uno de los grupos escolares que se construyan en esta ciudad.

Próximamente se señalarán los sitios señalados para la recogida de firmas.

De Lluchmayor

El día 26 del pasado, reunióse en sesión ordinaria la Junta de Gobierno de la Federación Industrial y Comercial de Lluchmayor, para la elección de cargos de la misma, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Gregorio Clar Salvá.

Vicepresidente: don Sebastián Mulet Puigserver.

Secretario: don Julián Mut Salvá.

Tesoroero Contador: don Juan Barceló Salvá.

Vocales: don Antonio Barceló Sastre, don Juan Clar Fullana, don Gabriel Priens Riera, don Sebastián Noguera Mas, don Juan Picó Aguiló, don Miguel García Puigserver, don Gabriel Oliver Taberner, don Sebastián Salleras Riera, don Damián García Ballester, don Damián Puigserver Verger, don Antonio Monserrat Catañá, don Ignacio Puigserver Sastre, don Miguel Pomar Bonín, don Miguel Salvá

Garcías, don Bartolomé Segura Segura, don Antonio Fullana Ramis, doña Antonia Salvá Oliver, don Francisco Mir Bordoy, don Guillermo Oliver Fullana y don Julián Puig Puigserver.

Cámara de la Propiedad Urbana

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 2 de noviembre del año último, aprobó una enmienda aumentando en quince mil pesetas el presupuesto de ingresos y gastos para 1932, en concepto de arbitrio que gravare los invernaderos, el cual debía ser satisfecho por los propietarios de las fincas en que existen dichos balcones.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, que tiene por principal objeto fomentar y defender los intereses que representa, dentro del término legal marcado por el Estatuto Municipal en su artículo 301, modificado por el artículo 2.º del R. D. de 5 de enero de 1926, recurrió en contra del acuerdo del Consejo, ante el Delegado de Hacienda de esta provincia, por estimar ilegal el impuesto.

La Cámara ha recibido atenta comunicación de la Sección Provincial de Administración local, trasladando resolución del Ilmo. señor Delegado de Hacienda que, a la letra dice así:

«Palma 28 enero de 1932.—Visto el recurso de alzada interpuesto por el señor Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Palma, de crear un arbitrio que grave los invernaderos, balcones y demás salientes de las fachadas, sin que en dicho acuerdo se haga salvedad alguna referente al piso en que hayan de estar situados para ser objeto de dicha imposición; esta Delegación vistos los informes emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, de la Sección Provincial de Administración local, de la Intervención de Hacienda y de la Abogacía del Estado, acuerda.—Declarar, de conformidad con la doctrina deducida de la R. O. del Ministerio de Hacienda de 11 de mayo de 1928 no ser su parte dispositiva que se refiere al caso concreto recurrido, sino por el criterio y razón que inspira uno de sus considerandos al cual al tratar de los balcones de los pisos altos afirma que «no podrán servir de base para la imposición de arbitrios, ya que no dificulten el tránsito por la vía pública y que sus di-

mensiones pueden ser previamente fijadas por la Corporación Municipal en sus Ordenanzas, no puede el Excmo. Ayuntamiento de Palma imponer el arbitrio objeto del recurso.—Trasládase el presente acuerdo, por la Sección de Administración local a ambas partes, significándoles que contra dicho acuerdo podrán alzarse ante el Excmo. señor Ministro de Hacienda dentro el plazo de quince días de conformidad con lo dispuesto por el párrafo 2.º del artículo 317 del Estatuto municipal.—P. S. Tomás Gómez, rubricado.—Hay un selo que dice: Delegación de Hacienda de Baleares.»

En el Gobierno Civil

EL ASUNTO DE LAS CARRETERAS

Al acudir ayer al Gobierno civil, el Gobernador Sr. Manent, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«He leído la nota que publica la Prensa referente a la reunión última de la Ponencia de Carreteras y el acuerdo que han tomado de ponerse a mis órdenes para que en calidad de árbitro dicte el fallo que considere más justo, comprometiéndose a acatarlo y someterse a el con toda lealtad.

Yo agradezco en lo mucho que merece el honor que me conceden y la confianza que en mí depositan, pero no puedo aceptarlo, aún sintiéndolo mucho, porque considero que no es una cuestión en la que tenga que haber sumisiones de una ni de otra parte sino llegar a un acuerdo que sea satisfactorio para todos.»

En el "Fomento del Civismo"

LA NUEVA DIRECTIVA

El domingo tuvo lugar en la sociedad «Fomento del Civismo» la junta general ordinaria, para dar cuenta de la labor desarrollada en el pasado ejercicio, aprobación de cuentas y renovación de la Junta Directiva.

Por la Secretaría fué leída la Memoria del año 1931, la cual fué aprobada. Igualmente se aprobó una propuesta de reforma de la Junta Directiva, en forma autorizada reglamentariamente la cual quedó también aprobada, procediéndose seguidamente a su renovación.

Las candidatas a "Miss Europa,"



Sarajevo.—Miss Slavojka Princip, sobrina del estudiante que asesinó al archiduque Fernando, en Sarajevo, y que ha sido elegida «Miss Yugoslavia 1932»

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

HAY QUE ACABAR CON EL CUENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

Ginebra, 1.—Llamó la atención el sermón pronunciado por el arzobispo de York, doctor Temple, en la función religiosa especial con motivo de la Conferencia del Desarme; en dicho sermón, el arzobispo declaró que hay que acabar con urgencia con los cuentos de las responsabilidades de la gran guerra.

EL SUSTITUTO DE DAWES

París, 1.—El embajador de los EE. UU. en dicha capital, Edge, sucederá en la embajada de Londres al general Dawes, que toma su retiro. Se cree que el embajador Garrett, que está actualmente en Roma, sucederá a Edge en París.

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 1.—El general Justo, obtuvo 247 votos de 358, para la presidencia de la República; Roca obtuvo 196 votos para la vicepresidencia.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

Berlín, 1.—Se cree que el Reichstag señalará para la elección a la presidencia de la República la fecha de 13 de marzo.

Una importante manifestación en las calles, participando en la misma 20,000 republicanos de la nueva organización del «Frente de Bronce», tuvo lugar ayer, sin incidentes.

TARDIEU A LA CONFERENCIA DEL DESARME

Antes de salir para Ginebra, Tardieu, presidente de la delegación francesa en la Conferencia del Desarme, celebró conferencias con Berenger, presidente de la comisión de negocios extranjeros del Senado, con Messimy, presidente de la Comisión del ejército en el Senado, y con Castellane, presidente de la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de diputados.

LA DEVOLVER A ALEMANIA SUS ANTIGUAS COLONIAS

París, 1.—El periódico radical muy conocido, la «Dépeché de Toulouse» pide la devolución a Alemania de sus antiguas colonias del Togo y del Cameroun. Escribe que, el día en que Francia tenga el valor de informar a la Liga de Naciones que está dispuesta en renunciar a su mandato en el Togo y el Cameroun, para que dicho mandato pueda ser trasladado a Alemania, ninguna voz se elevará en Alemania para criticar ese acto de generosidad. El periódico añade que semejante acto contribuiría mucho en aproximar a ambas naciones.

IMPORTANTE ARTICULO DE HERRIOT ACERCA DE LA REPUDIACION DEL PLAN YOUNG POR ALEMANIA

Lyon, 1.—En un artículo titulado «Vigilancia» publicado en el periódico «El Demócrata», el presidente del partido radical socialista, señor Herriot, dice especialmente que la repudiación del Plan Young por Alemania consagrará la ruina de toda moral. No solamente Alemania se comprometió por el plan Young, sino precisamente por ese compromiso evacuamos y dejamos a su libre disposición sus ferrocarriles y la desbarazamos de todo control.

Alemania y su canciller, señor Brüning, al desgarrar el Plan Young, realiza un gesto parecido al de la Alemania Imperial violando el Pacto de neutralidad belga.

El señor Herriot termina exhortando a los hombres libres de los pueblos libres a defender la inviolabilidad de los contratos.

EN EL PARAGUAY, GUGIARI OCUPA DE NUEVO EL NODER

Asunción, 1.—Después del acuerdo del Parlamento rehabilitando al ex presidente de la República, doctor Gugiarí, éste ha tomado de nuevo posesión de su cargo en medio de las ova-

ciones de toda la Cámara y del entusiasmo del público.

El doctor Gugiarí ha constituido el Gabinete en la siguiente forma: Relaciones Exteriores, doctor Higinio Arbó; Interior, Guerra y Marina, señor Luis Escobar; Hacienda, señor Justo Benítez, y Justicia, señor Víctor Rojas.

SUIZA NIEGA EL PASAPORTE AL EX COMISARIO DE LOS SOVIETS RADEK

Berlín, 2.—Está a punto de originarse un conflicto diplomático entre Suiza y Rusia, debido a que el ministro de Suiza en Berlín, cumpliendo las instrucciones recibidas de su gobierno, rehusó visar el pasaporte del conocido ex comisario del pueblo, Radek, quien llegó a Berlín, hace algunos días, con la delegación rusa en la Conferencia del Desarme pero no tuvo que quedarse en la capital de Alemania, mientras que el resto de la delegación rusa continuó el viaje para Ginebra. A pesar de las protestas del gobierno de los soviets, por la vía diplomática, el gobierno suizo mantiene su negativa, no queriendo autorizar a Radek a entrar en territorio suizo. Radek deseaba presenciar los trabajos de la Conferencia del Desarme, como corresponsal especial del periódico «Izvestia», de Moscú. El comisario soviético de negocios extranjeros, presidente de la delegación rusa en la Conferencia, escribió al secretario general de la Liga de Naciones una carta en la que protesta enérgicamente contra la actitud del gobierno suizo para con Radek. Según noticias procedentes de Ginebra, el presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson, está ahora negociando con el gobierno suizo, referente a dicho asunto.

SERVICIO RADIOTELEFONICO ENTRE INGLATERRA Y EL SUR DE AFRICA

Londres.—Se inauguró ayer el servicio radiotelefónico entre Gran Bretaña y el Sur de Africa. Ramsay Mac Donald habló con el general Hertzog, primer ministro de la Unión Sudafricana.

MAC DONALD SERA OPERADO EN UN OJO

Londres, 2.—El primer ministro que

sufre desde algún tiempo, de una ligera, pero progresiva, disminución en la vista de un ojo, ha recibido de los médicos el consejo de someterse inmediatamente a una operación quirúrgica.

LA INAUGURACION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME.— LOS DELEGADOS PASAN DE MIL

Ginebra, 2.—La Conferencia del Desarme se inaugurará esta tarde a las cuatro y media, es decir una hora más tarde que la que se había anunciado, debido a que el Consejo de la Liga de Naciones ha de celebrar una sesión especial a las dos y media, para examinar el conflicto chino-japonés. Esta mañana, se ha distribuido a los delegados 51 documentos referentes al Desarme. El discurso de apertura del presidente Henderson será transmitido por radio. Sesenta y tres naciones participan en la Conferencia, incluso todas las grandes potencias, y diez Estados que no son miembros de la Liga, es decir los EE. UU., Egipto, Argentina, Turquía, Brasil, Rusia, Costa Rica, Ecuador, Afganistán y Hedjaz. Entre los delegados, cuyo número pasa de mil, figuran siete primeros ministros, 21 ministros de negocios extranjeros, 13 ministros de guerra y marina, sesenta generales y almirantes. Las naciones que han enviado más delegados son Gran Bretaña, Francia, el Japón, Polonia; el Japón solo, está representado por más de cien delegados. Además de los delegados, asistirán 400 periodistas y 600 representantes de organizaciones internacionales.

EL conflicto chino-japonés

UN IMPORTANTE ARTICULO DEL ORGANICO DEL PARTIDO DEL CENTRO ALEMAN

Berlín, 1.—El órgano del partido del Centro, «Germania», al comentar la situación en Extremo Oriente, escribe: «En Ginebra, se ha recibido con un suspiro de alivio la noticia de que «China todavía no ha declarado la guerra. La Liga puede continuar con la ficción de que no hay guerra en Extremo Oriente. Lo importante es saber si esto se-

rá muy útil en vísperas de la Conferencia del Desarme.

Estudiando después la situación de las naciones principalmente interesadas, escribe: «Nada más fácil para el gobierno de Washington, que valerse de lo que actualmente sucede para intervenir. Y hay políticos en el Pacifico, que creen que la guerra entre los Estados Unidos y el Japón es inevitable, pero es evidente que semejante conflicto no es deseado en América, pues, aun en caso de victoria, la guerra haría retroceder de veinte años a los Estados Unidos en su desarrollo económico y dejaría campo libre a sus rivales. Por otra parte, la transformación de China en la esfera de influencia del Japón sería un golpe grave para América.

«Por eso la Casa Blanca está en la indecisión, y Stimson vacila.

«París niega enérgicamente que Francia haya prometido su apoyo al Japón, con la condición de que éste le ayudara a hacer fracasar la Conferencia del Desarme.

«El hecho de que los intereses de Francia en China no son muy importantes, hace que los estadistas franceses puedan considerar el asunto de Manchuria desde un punto de vista táctico, y por consiguiente con consideraciones globales de la política mundial.

«Londres está vacilante. Mac Donald quisiera emplear la Liga de Naciones como instrumento de Paz, pero Inglaterra está actualmente dominada por aquella escuela política imperialista que considera la política del mundo desde el ángulo de la posición anglo-americana, y se refugia en la política pro Francia. Solo el porvenir dirá cual de las dos potencias vencerá.

LA ACTITUD DE FRANCIA ANTE EL CONFLICTO

París, 1.—En los círculos oficiales se desmiente una información publicada en los periódicos extranjeros, según a la cual Francia adoptaría una actitud favorable al Japón, a cambio de que el Japón defendiera en Ginebra la tesis francesa sobre el desarme.

Se desmiente también que las autoridades francesas de Shanghai hayan autorizado a las tropas japonesas para penetrar en la concesión francesa. El orden en la concesión es mantenido por las tropas francesas. Se hace notar que al tomar parte Francia en la reunión del Cuerpo Consular de Shanghai no ha adoptado una actitud pasiva. Por otra parte, la acción de Francia ha sido en todo momento moderada, y a este título ha intervenido en la encuesta ordenada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Francia se ha asociado también a la gestión anglo-americana del sábado en Tokio, para poner de relieve enérgicamente la necesidad de respetar el estatuto de la concesión internacional de Shanghai.

Créese que el acorazado «Waldock Rousseau», actualmente en Saigon, y cierto número de buques franceses que se hallan en el Extremo Oriente, han recibido orden de zarpar para Shanghai a fin de proteger la vida e intereses de los súbditos franceses.

LA GUERRA SIN DECLARACION DE GUERRA

Nankín, 1.—Ha podido saberse que a la reunión durante la cual fué discutida la oportuna de declarar la guerra al Japón asistieron todos los líderes del Kuomintang, entre ellos el general Chang Kai Shek.

Todos coincidieron en la necesidad de contestar al Japón con la guerra, o sea con las mismas armas, pero se hace constar ahora de fuente autorizada que cuando se hablaba de guerra se entendía que puede existir una guerra sin declaración de guerra, según ha demostrado la actitud del Japón.

En todas partes se insistía hoy que para que haya una verdadera guerra entre China y Japón no es necesaria una declaración de guerra.

LOS BARCOS JAPONESES BOMBARDEAN NANKIN

Nankín, 2.—Los buques de guerra

japoneses bombardearon ayer la ciudad; los soldados de marina de dichos buques desembarcaron. Se proclamó el estado de guerra.

CANTON BOMBARDEADO POR LOS JAPONESES

Se dice que Cantón también ha sido bombardeado por los buques de guerra japoneses.

Después de violentos encuentros que causaron numerosas bajas por ambos lados, la columna japonesa que está operando en el Norte de Manchuria consiguió salir de la posición peligrosa en la que se hallaba, y entró en Kharbin.

La policía de Shanghai calcula en unos 60,000 el número de los chinos refugiados en la zona internacional.

DESTRUCCION DE UNA FAMOSA BIBLIOTECA

A consecuencia de los combates en Cha-Pei, quedó destruida por el fuego la famosa biblioteca oriental conteniendo un millón de libros chinos y otros, y manuscritos de un valor inapreciable; lo que escapó al fuego fué saqueado.

LOS MINISTROS DE LAS GRANDES POTENCIAS ESTUDIANDO LAS MEDIDAS PARA DETENER LA OFENSIVA DEL JAPON

Londres, 2.—El primer ministro Mac Donald celebró una larga conferencia con los ministros extranjeros y de marina, referente a la situación en China y a los medios de detener la ofensiva del Japón.

Los gobiernos francés, americano y británico se pusieron de acuerdo sobre las medidas que requiere la situación en Shanghai.

El embajador de Italia, Demartini, comunicó al ministro de negocios extranjeros de los Estados Unidos, que Italia está plenamente dispuesta a colaborar con las autoridades americanas.

LA NOTICIA DE LA OCUPACION DE NANKIN POR LAS TROPAS JAPONESES CAUSA CONSTERNACION

Ginebra, 2.—La noticia del bombardeo de Nankín y de la ocupación de dicha capital por las tropas japonesas causó consternación en los centros relacionados con la Liga de Naciones. El Consejo de Liga ha sido convocado con urgencia para esta tarde a las dos y media y es posible que se celebre una Asamblea en pleno de la Liga.

Si alguna potencia requiere la convocación de dicha Asamblea, tendrá que pedirla a la Secretaría General dentro del plazo de diez días.

Los últimos acontecimientos de China se consideran como un golpe muy grave para la Conferencia del Desarme, y se teme que ocurran reacciones desfavorables, si el Consejo de la Liga se ve obligado a obrar durante la Conferencia, con el estado de guerra que ahora existe de hecho en Extremo Oriente.

LO QUE DICE LA PRENSA JAPONESA

Tokio, 2.—La prensa y la opinión pública manifiestan sorpresa e indignación, contra los reproches hechos unánimemente al Japón por la prensa del mundo entero. Se hace resaltar que no se ha comprendido las intenciones del Japón, y los periódicos insisten en que las operaciones militares actuales no tienen ningún propósito de agresión, y que solo se trata de proteger la vida y la propiedad de los japoneses.

LOS JAPONESES SE CONCENTRAN SOBRE KHARBIN

Kharbin, 2.—Se cree que las autoridades militares japonesas decidieron concentrar las tropas de Manchuria sobre Kharbin.

INGLATERRA Y LOS EE. UU. PROTESTAN DE LA ACCION DEL JAPON EN SHANGHAI

Tokio, 2.—El embajador de Inglaterra y el de los EE. UU., protestaron nuevamente contra la acción militar del Japón en Shanghai. El gobierno japonés decidió enviar una división a dicho puerto.

Principal Alfonso Hotel
Temporada de los famosos
The Dancant
Repertorio Taul Whiteman y Jack Hildon en sus últimas creaciones
(Todos los jueves de 4 a 7 tarde)

CARMEN MORAGAS
la eminente artista dramática, debutará al frente de su compañía de verso y prosa el jueves 4 de Febrero en el
TEATRO PRINCIPAL
Seis únicos días
Seis obras de gran éxito
Reinar después de morir-Mamá ilustre (estreno)
Manón Lescaut (estreno)-El desdén con el desden-¡Que enoanto de mujer! (estreno) - María Victoria.
Para que el público de Palma pueda asistir diariamente al selecto espectáculo, la empresa ha puesto el abono de butaca sin entrada a **dos pesetas** diarias.

de los Jesuitas pidieron al Gobierno la cesión del colegio hasta terminar el curso actual, siendo la petición denegada.

El pasado domingo quedó disuelto el colegio de los Jesuitas, trasladándose éstos a domicilios particulares.

HOMENAJE A CONCEPCION ARENAL
Ferrol.—En el Instituto, se celebró un homenaje a Concepción Arenal, con motivo del aniversario de su muerte.

PROXIMO CONGRESO AGRARIO
Ferrol.—Los próximos días 28 y 29 del corriente se celebrará un Congreso Agrario para unificar el agrarismo regional.

TOMAS DE POSESION
Zaragoza.—Don Paulino Sabirón y don Pascual Galindo, se han posesionado de los cargos de Rector y vicerector de la Universidad, respectivamente.

DON MELQUIADES ALVAREZ VISITA EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.—SALE PARA MADRID
Valencia.—Don Melquiades Alvarez visitó al Ayuntamiento para agradecer su elección de diputado. Luego marchó a Madrid.

PERIODICO MULTADO
Segovia.—El gobernador ha manifestado que había impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «El Adelantado de Segovia», por su campaña tendenciosa en la cuestión de los incidentes promovidos por haberse retirado de las escuelas los atributos religiosos.

LAS DECLARACIONES DE GOICOECHEA
Con motivo de unas declaraciones hechas en Salamanca por el ex ministro señor Goicoechea, se da como segura la formación de un bloque de derechas, en el que figurarían, aunque conservando su especial significación tradicionalistas, jaimistas y nacionalistas, Acción Nacional, agrarios, Acción ciudadana, conservadores históricos y romanones.

UNA NOTA DE LAS DERECHAS
Salamanca.—La Unión de Derechas ha publicado un manifiesto diciendo que defenderán la personalidad jurídica de la Iglesia.
Piden que las relaciones de la Iglesia y el Estado se regulen por un Concordato.

UNA INTERVENCION DE MARTINEZ VELASCO
El señor Martínez Velasco intervendrá en el discurso sobre los Jesuitas aludiendo al discurso de don Melquiades Alvarez y al de los señores Ossorio y Sánchez Román.

BAJAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA
Los Sres. Pérez Madrigal, Artigas y Arpón se han dado de baja en el partido radical-socialista.—Agrupación provincial—hasta que se celebre el Congreso nacional, solidariándose con el señor Galarza.

DESIGNACION DE LOS RADICALES
Los radicales han designado a los Sres. Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río y Abad Comde para la diputación permanente de las Cortes.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS
Mañana se constituirá el Patronato que se incautará de los bienes de los Jesuitas.

SOBRE UNA DETENCION
El Sr. Gil Robles conferenció con el Sr. Casares sobre la detención de don Andrés Coll, Presidente de Acción Nacional en Málaga.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE DIVORCIO
Se han presentado 74 votos y enmiendas al proyecto de divorcio.

DESIGNACION PARA UNA DIPUTACION PERMANENTE.—SOLIDARIDAD CON GALARZA
Los radicales-socialistas se reunieron acordando solidarizarse con el señor Galarza.

Designaron para la diputación permanente en las Cortes a los señores Barnés, Medina y Vargas.
El señor Galarza manifestó que sobre su expulsión resolverá la Asamble Nacional.

Se ha querrelado contra «La Nación» y «Tierra» por las injurias vertidas.

PROTESTANDO DE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS
Huelva.—La Asociación del Apostolado de la Oración ha cursado una protesta al Gobierno por la disolución de los Jesuitas.

SACERDOTE MULTADO
Huelva.—El Gobernador ha multado con 100 pesetas a un sacerdote por pronunciar ciertas palabras en el púlpito.

LA DESPEDIDA A LOS JESUITAS
Toledo.—A las últimas misas celebradas por los PP. Jesuitas asistió enorme gentío.

Noticias del Gobierno
Madrid 1 a las 2½

DESPACHO DEL PRESIDENTE
El presidente señor Azaña ha dicho que despachó diversos asuntos de guerra.

LA SRTA. VICTORIA KENT ENFERMA
Se encuentra enferma la directora general de Prisiones señorita Kent.

PIDIENDO LA NACIONALIZACION DEL CULTIVO DEL AZUCAR EN MARRUECOS
Una comisión de los centros hispano-marroquíes interesaron al señor Carner, a favor de la nacionalización del cultivo del azúcar en Marruecos.

EL SR. CARNER CONTESTA A LA NOTA DEL SR. WAIS
El señor Carner, contestando a la nota del señor Wais, dice que si la República ha tenido que solicitar créditos por valor de 180 millones y el déficit que acusa la ejecución del presupuesto no llega a las indotaciones que contenía, es por las economías introducidas en los diferentes servicios.

ORTEGA Y GASSET DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE ESTADO
Don José Ortega y Gasset ha dimitido la presidencia de la comisión de Estado, al parecer, porque el señor Zulueta no le comunicó sus planes referentes a Ginebra.

Madrid 2 a las 13
VISITA DEL GOBERNADOR DEL BANCO AL SR. CARNER
Antes de reunirse los ministros en Consejo, en la Presidencia, legó a la misma el Gobernador del Banco señor Carabias.
Al salir dijo que acudirá a desparchar unos asuntos con el Sr. Carner, como ordinariamente, pues no pudo hacerlo en el Ministerio.

LA GACETA
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Dando una nueva redacción al Decreto de 10 de octubre de 1924, relativo a las transmisiones «mortis causa» de Casas Baratas.
Un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto para la concesión de un crédito de 325.000 pesetas para la concurrencia de España a la Conferencia del Desarme.
Nombrando Delegado del Ministerio de Justicia en el Patronato que instituye el decreto de 25 de Enero último, referente a la disolución de la Compañía de Jesús, a don Carlos Barahona, Jefe de Administración de la Dirección de los Registros.
Declarando que en las liquidaciones del gravamen por volumen de ventas a los contribuyentes sujetos al mismo, se haga igual deducción, en la establecida para las liquidaciones por utilidades, en concepto de cuota satisfecha por Patente Nacional de circulación de automóviles.
Disponiendo que la Dirección General de Sanidad convoque a oposiciones para nuevas plazas.
Declarando que el párrafo 2.º del artículo 19 de la Ley de Noviembre de 1931 comprende entre las atribuciones encomendadas a los Jurados Mixtos, intervenir en las reclamaciones planteadas con motivo de los abonos de salarios, cuando la cuantía no exceda de 2.500 pesetas.
Ampliando hasta el mes de Abril próximo la importación de carnes congeladas.
Nombrando la Comisión Técnica Central encargada de resolver las cuestiones referentes al cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre el laboreo forzoso de las tierras.
Anunciando que Portugal se ha adherido a los convenios para la unificación de las reglas referentes a la hipoteca marítima.
Anuncia igualmente que se ha adherido el Sudoeste africano al Convenio para la protección a las obras literarias y artísticas.
Abriendo un plazo de 30 días para que los Maestros y Maestras puedan reclamar acerca de los folletos terceros del primer escalafón.
Dictando reglas para unificar la confección de las nóminas para el apoyo de los derechos de asistencia y viáticos de tribunales y demás Profesores que intervienen en los cursos de las Secciones para el ingreso en el Magisterio.
Anunciando que se ha presentado un proyecto de autopista para atravesar el Guadarrama.

PRO SEMANA SANTA DE SEVILLA
Sevilla.—El gobernador y el cardenal, aunarán sus esfuerzos para que no dejen de celebrarse las fiestas de Semana Santa.

RESIDENCIA DE LOS JESUITAS CLAUSURADA
Cádiz.—El gobernador ha clausurado la residencia de los Padres jesuitas.

Ha manifestado que al visitar ayer el señor Prieto el pantano de Guadalcaén dispuso las medidas para que se ejecuten las obras a fin de dar ocupación a tres mil obreros.

DESALOJE DE LOS JESUITAS EN VALENCIA
Valencia.—El gobernador ha confiado que los jesuitas han desalojado su residencia, desmintiendo que se haya incautado de ellas.
Añadió que los padres de los alumnos del Colegio de S. José han retirado a sus hijos de dicho colegio.

DETENIDOS LIBERTADOS.—REAPERTURA DE CENTROS OBREROS
Sevilla.—Han sido libertados los detenidos por la última huelga, no procesados.
Se ha autorizado la apertura de los centros obreros en los pueblos donde no ocurrieron incidentes.

Manifestaciones de Calvo Sotelo
Madrid 2 a las 2½

El señor Calvo Sotelo ha manifestado en Lisboa, que la dictadura como sistema de Gobierno, teóricamente, siendo un país civilizado y disciplinado, es recusable por pernicioso.
En el supuesto de que hace falta puede justificarse dándole carácter transitorio, y así pensó el marqués de Estel'a y así lo hacen Italia y Portugal y lo ha practicado la República española con su ley de defensa.
La caída de la dictadura fué originada por diversas causas: una por la desunión de los políticos monárquicos y la otra por el exceso de libertad en las campañas difamatorias.
Su primera impresión fué que la República sería moderada, respetuosa y democrática, aunque no se forjó ilusiones, como se ha demostrado.
Sobre la preparación de los gobernantes republicanos, dice que los cree inferiores a los monárquicos.
Al partido socialista lo cree disciplinadísimo, y a la C. N. T., antisocial.
No cree en la quiebra del capitalismo, ni en la masa neutra que se ha permabilizado.
Teme que la reserva de Lerroux se disipe pues el Poder agota, y por no satisfacer plenamente ni a las derechas ni al as izquierdas.
El Estatuto catalán le parecía antes un problema lírico, y ahora, económico.
Pensa trasladarse a París y desea que los gobernantes lleven a España por caminos abundantes en paz.

Congreso
Madrid 2 a las 2½

LA SESION DE ESTA TARDE.—ATAQUES AL COMISARIO EN MARRUECOS.—LA CUESTION AGRARIA DE JAEN.—ESCANDALOS
A las 4'45 se abre la sesión del Congreso.
El señor Acuña censura la actuación del Comisario en Marruecos, que es contraproducente.
Don Gonzalo Figueroa llama la atención del Sr. Prieto por los irregularidades de las Compañías Hidroeléctricas del Segura.
El Sr. Pérez Madrigal también habla contra el Comisario en Marruecos.
Dice que el General Cabanellas, desde hace unos días, está residenciando en Madrid.
Dice que el Comisario ha practicado muchas destituciones y maquinado para destituir al Jalifa.
La permanencia del Sr. López Ferrer en Marruecos puede ocasionar grandes disgustos.
El Sr. Elola comenta la situación de Jaén con motivo de las detenciones de propietarios.
Hace reparos a la forma como se aplica la Ley de Defensa porque el caso de Jaén no está comprendido en ella. (Se promueve un alboroto.)
Pide se depuren las responsabilidades por las detenciones arbitrarias del Gobernador de Jaén.
(Grandes protestas de los socialistas y escándalo en la Cámara.)
El Sr. Alvarez Angulo explica el pleito agrario de Jaén desde el punto de vista socialista, diciendo que la U. G. T. ha librado en la comarca perniciosas influencias de comunistas y socialistas.
Las medidas del Gobernador han hecho no se pierda ninguna cosecha.
La culpa es de los radicales por amparar los manejos monárquicos.
(Fenomenal escándalo.)

CONTINUACION DEL CONGRESO.—LA INTERPELACION SOBRE LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS.—ESCANDALAZO
El Sr. Alba se queja de que diariamente se queden sin contestar las indicaciones de los diputados, por el Gobierno, como una denuncia del señor Pérez Madrigal y relacionado con el gobernador de Jaén contra el que se han hecho graves denuncias.
El señor Prieto dice que no comprende la alarria del señor Alba, que está acostumbrado al régimen parlamentario.
Añade que se ha producido su voz cuando las detenciones han correspondido a patronos, después de tantas detenciones de obreros.
El señor Martínez Velasco combate la disolución de los Jesuitas, y especialmente a la incautación de sus bienes.
Sr. Beunza afirma que la Cámara no representa al país. **(Gran alboroto.)**
El decreto no es liberal, ni patriótico, ni republicano; ni responde a las necesidades de España ni de la República, ni a compromisos de partidos.
(Se le interrumpe, especialmente cuando dice:) El decreto obedece a los pactos secretos con sectas extranjeras. **(Campanillazos.)**
Dice que quienes lo justifican en el cuarto voto son los que tienen un acta que no obedece a la voluntad de los electores, sino a las organizaciones extrañas al país.
(Se produce un formidable escándalo. El Presidente ruega a la Cámara que no interrumpa y al Sr. Beunza que no siga por el camino del desprestigio de la Cámara.)
El Sr. Beunza continúa diciendo que los masones deben decir si la masonería es un poder imaginario o real.
Al decreto no lo querían los señores Alcalá Zamora y Ortega y Gasset.
El Sr. Barnes.—El Presidente de la República no puede mezclarse en nada.
El Sr. Beunza sigue diciendo que tampoco lo querían Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Ossorio, ni Lerroux. **(Los radicales protestan.)**
Cuando una comisión vasco-navarra vino a saber la orientación del Gobierno, visitando a los jefes de minorías excepto a la socialista y radical-socialista, sacaron la impresión de que se reglamentarían las Ordenes Religiosas estrechamente, pero sin disolverlas ni incautarse de sus bienes.
Dice que una alta personalidad en situación de gobernante le dijo que el decreto era una barbaridad.
(Se oyen voces diciendo: Diga su nombre!)

RIALTO

Todos los días a las 3 y media

Aparato Western Electric

Calafación

OIGA LA VOZ DE ORO DE

IMPERIO ARGENTINA



Deleitese oyendo la cristalina voz de **IMPERIO ARGENTINA**
MI CABALLO MURIO, DORITA, EL ALMA AMADA y JUNTO AL PARANA del sainete lírico

CINOPOLIS

DRAMAS DEL CIRCO - Alfombra mágica y Dibujos

Jueves 11: José Mójica, Carmen Larrabéiti y María Alba en **La Ley del Haren**

Enfermos del estómago

No tome usted más de seis cajas de ESTOMACAL BOLGA

No hay ninguna enfermedad del estómago e intestinos por antigua y rebelde que sea, que pueda resistir a los potentes efectos de seis cajas de ESTOMACAL BOLGA, de ahí que, si después de haberlas tomado no se encuentra usted radicalmente curado, es inútil que insista usted, porque perdería un tiempo precioso que pueda aprovechar para tratar de indagar el origen de su dolencia, consultando el caso con su médico.

Si, pues, con 6 cajas de ESTOMACAL BOLGA no obtiene usted la deseada curación, no lo dude, usted no padece del estómago ni de los intestinos, y por lo tanto, las molestias que usted experimenta en su aparato digestivo son reflejo de

alguna otra dolencia que usted padece y que un escrupuloso reconocimiento médico le aclarará.

De todos modos, cumpliendo fielmente nuestra promesa devuélvanos la garantía que acompaña a cada caja, y por giro postal le remitiremos íntegro el dinero por usted pagado, pues nuestra norma de conducta es la de no beneficiarnos del enfermo a quien el ESTOMACAL BOLGA no le haya dado resultado.

NOTA: Son muchísimos los enfermos curados con una o dos cajas de ESTOMACAL BOLGA. Informes gratis.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Depósito en Palma FARMACIA M. FORTEZA FUSTER, Cererols 2.

Se desea
 Joven meritorio de 16 a 18 años con buena caligrafía y nociones de contabilidad.
 Informes: Casa Anunciadora, Palacio, 9.

La Prosperidad
 OFICIALES BARBEROS
 Comunica a todos sus asociados que el día tres de Febrero, a las nueve de la noche, se dará continuación a la Junta General ordinaria que fué suspendida por ocho días el veinte y siete del presente año.
 Se ruega la asistencia de todos los asociados por tratarse de asuntos de gran interés.—El Secretario.

LUCAS DE BUENOS AIRES
 por su protagonista
CARLITOS GARDEL
 en discos **ODEON**
CASA CASTELLÁ
 Sto. Domingo, 84 y 86 - PALMA

PLATERIA G. MIRÓ
 Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 15. (fábrica paraguas).

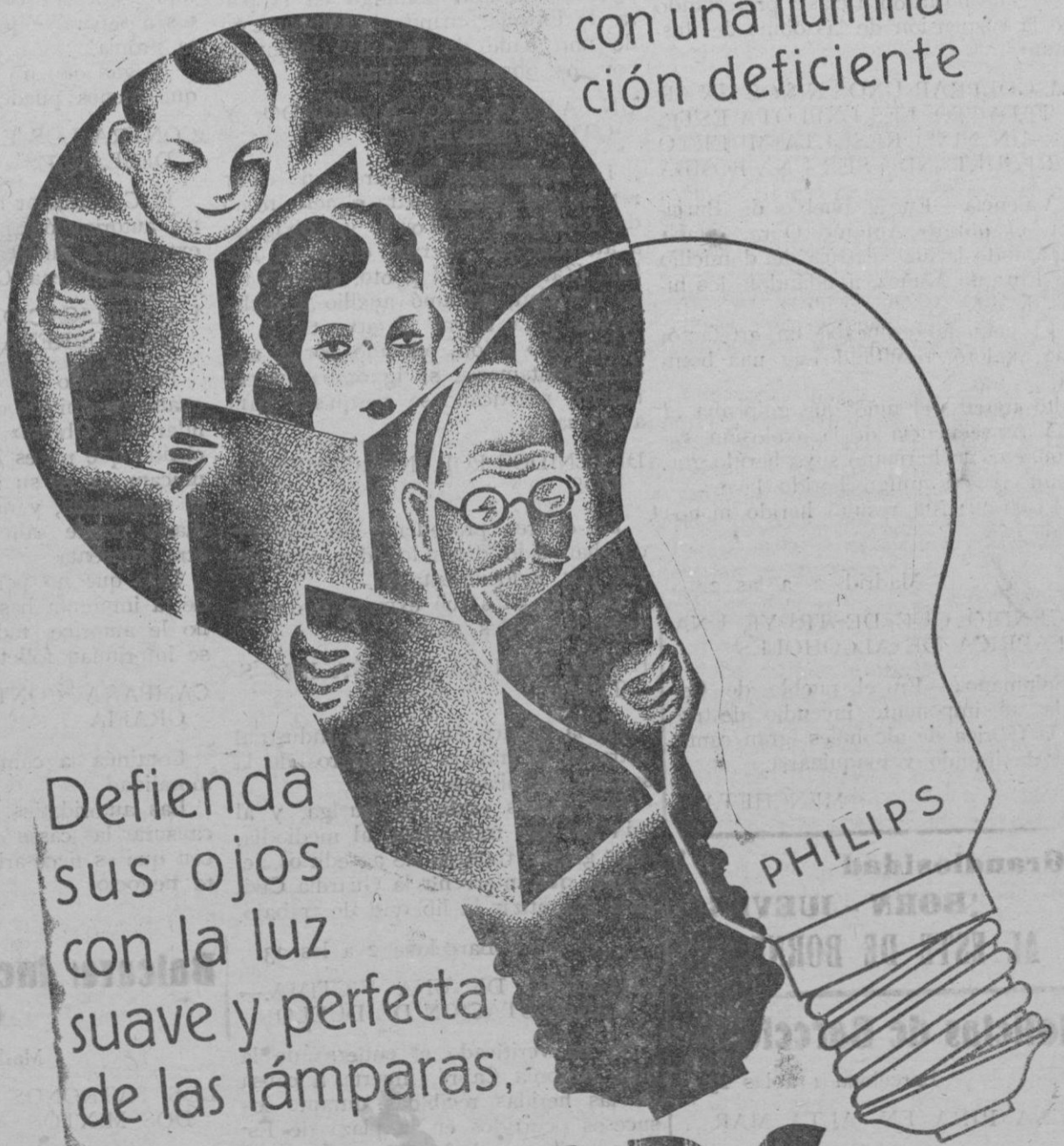
PIANO
 muy bueno, se vende barato. Informes Beatriz de Pinós, 77, (Ensanche).

Nodriza
 Se ofrece. Escribir calle Luna, 39. La Puebla.

Finca en venta
 Se desea vender planta baja, piso y jardín, con todas sus comodidades, en La Libertad (La Soledad). Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

¡Interesante!
 Tarjetas visita desde UNA peseta el cien.
 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas.
 Visitar Imprenta Martorell, Híndler to, 146° Palma.

NO MALGASTE SU VISTA.....



Defienda sus ojos con la luz suave y perfecta de las lámparas.

PHILIPS
 MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

Legisl.
 Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la Gaceta de Madrid, desde el día 14 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. Arroyo (abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a agricultura, Leyes y Jurados Obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación Bancaria, Bienes de la Iglesia y Ordenes Religiosas. Revisión de la Obra de la Dictadura, etc., etc., y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente a abogados, procura-dores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directa e indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a Proprietarios, arrendatarios, colonos, etc.
 Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16x11, es decir, a propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel. Precio 10 pesetas. Por correo 10,50; a reembolso 10,75. Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID. Teléfono 19728.

COGINETE



Garage Gomila
 Marina, 11-13 Teléfono 321

BORRACHOS POLYOS COEA
 En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis a Centro Farmaceutico. Plaza Harina, Palma

OJO
 Se previene a los compradores de lámparas no dejen sorprender su buena fe con cierto tipo de lámpara de reflector forma cebolla que se ofrece en los domicilios particulares como de un consumo reducido y gasta tres veces más de lo marcado.

HUERTO
 Para vender. De unas cinco cuarteradas. A seis kilómetros de Palma Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

HERNIADOS

Aviso importante

Hacemos saber que, después de largos estudios y de una vez para siempre, la Hernia es vencida con nuestro moderno tratamiento científico, eficaz y seguro para la curación radical, sin operación, sin dolor, sin peligro sin que abandone sus ocupaciones.

Aproveche usted esta ocasión para visitarnos y sin que a nada se obligue le demostraremos la verdad de lo que decimos. **TENGA PRESENTE QUE LA HERNIA ES CURABLE COMO OTRA ENFERMEDAD CUALQUIERA.** Lo que sucede es que el noventa por ciento de los pacientes desgraciadamente no le dan al principio importancia. Así vemos en la práctica que dejan pasar los días o bien fiados por propagandas de aparatos mal estudiados por gentes poco escrupulosas que no buscan más que el lucro mercantil. La Hernia tratada en esta forma deficiente casi criminal podría calificarse, vá aumentando hasta que se hace imprescindible la intervención quirúrgica que siempre es peligrosa tanto en los niños como en los ancianos.

En cambio el tratamiento «HERMET» con el «CUREX» (patentado) es de una eficacia tal, que en las hernias voluminosas casi siempre imposible de contenerse con ningún bragero se resuelve en absoluto el arduo problema con la mayor seguridad y garantía de la DEVOLUCION DEL IMPORTE DEL MISMO si no se ha conseguido contenerle la Hernia.

Construcción técnica en Fajas para estómagos dilatados y para corregir todas las dolencias abdominales. No vacile un momento. Consútenos no le cobraremos nada y saldrá de dudas. Con sumo gusto le recibiremos en **PALMA DE MALLORCA—Hotel Continental—Calle Sn. Miguel 36, solamente el Sábado día 6 Febrero próximo. Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.**

Casa Central
GABINETE ORTOPEDICO HERMET
 Calle Sta. Ana 33 - BARCELONA - Teléfono 15.517